

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15756-09	30 DIC 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1282	17/08/2009

Reingreso: 09/10/09.

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3	Modificación Permiso de Construcción N° 15.302/09 del 12/02/09.		Kardex = 24.081
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Constanza		1360-3
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	10	C	Míramar
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	3977	2751	2006
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Basilio del Carmen Saavedra Olivares		4.492.114-6
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	194,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	5,59 m².	58,59 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT	PERMISO URBANIZACION N°
12	D.F.L-2/59.	SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	5,59 m².	1	Vivienda	D - 4	\$ 96.838.-	\$ 541.324.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 150.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	5,59 m².					\$ 691.324.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para Modificar Permiso de Construcción N° 15.302/09 de fecha 12/02/09, respecto de ampliación de 5,59 m² y realizar alteraciones detalladas en presupuesto.

- La ampliación consiste en:

Primer Piso (5,59 m²): Ampliación estar-comedor y baño.

- Las alteraciones consisten en:

- Preparación de superficie.
- Modificación muro de albañilería.
- Modificación vanos de ventana.
- Terminaciones.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de 58,59 m² destinados a vivienda en un piso, compuesta según siguiente detalle:

Primer Piso (58,59 m²): Estar-comedor, dormitorio, cocina y baño.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3019900 del 21/12/09, por la suma de \$ 5.560.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Construcción don Juan Yucra Poma.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	194,00 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	53,00 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	5,59 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	58,59 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUP. MODIFICACION	\$ 541.324.-
29	DERECHOS 0,75%	\$ 4.060.-
30	PRESUP. ALTERACION	\$ 150.000.-
31	ALTERACION 1%	\$ 1.500.-
32	TOTAL DERECHOS	\$ 691.324.-
34	DERECHOS A PAGO	\$ 5.560.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.

Kardex = 24.081

(2)

